

República de Colombia Departamento del Cesar Municipio de La Gloria

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 014 DE 2005

En La Gloria (Cesar), a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2009, en el Despacho del Alcalde Municipal se reunieron el señor FERMIN ANTONIO CRUZ ROMERO, en su calidad de Representante Legal del Municipio de La Gloria, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.739.967, expedida en La Gloria-Cesar; y el señor JAIME ALBERTO CAMACHO PICO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.230.254, expedida en Bucaramanga, en representación de la Universidad Industrial de Santander de acuerdo a la documentación adjunta; con el fin de suscribir el Acta de Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 014, celebrado el día 25 de agosto de 2005, de conformidad con Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 2474 de 2008, previa las siguientes consideraciones hechas por las partes:

- 1. Que el Municipio de La Gloria-Cesar recibió a satisfacción los productos convenidos con la Universidad Industrial de Santander.
- 2. Que las partes expresan que se ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual determinado en el Convenio Interadministrativo No. 014 de 2005.
- 3. Que la Universidad Industrial de Santander manifiesta que los valores que se le adeudan son únicamente los que arroje la presente liquidación, por lo que señala que no pretende el pago de intereses, indemnizaciones por posibles perjuicios, indexaciones ni honorarios, costas o gastos judiciales o extrajudiciales que pudieron haber incurrido en el trámite del cobro de las sumas determinadas en el Convenio Interadministrativo No. 014 de 2005.
- 4. Que las partes manifiestan que una vez reciba la Universidad Industrial de Santander el pago correspondiente por la labor contratada en el Convenio mencionado, se declaran a Paz y Salvo por todo concepto respecto del Convenio Interadministrativo No. 014 de 2005.

En mérito de lo expuesto, las partes realizan la siguiente:

LIQUIDACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 014 DE 2005

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE LA GLORIA - CESAR

REPRESENTANTE LEGAL:

FERMIN ANTONIO CRUZ ROMERO

CONTRATISTA:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.

REPRESENTANTE LEGAL:

JAIME ALBERTO CAMACHO PICO

CALLE CENTRAL No 4-07 – TELEFAX: 5683026 LA GLORIA - CESAR







República de Colombia Departamento del Cesar Municipio de La Gloria

OBJETO: DESARROLLAR LA ADECUACION DE LA ESTRUCTURA TECNICA PARA LA CONTRATACION DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS Y REALIZAR EL MODELAMIENTO FINANCIERO DE DICHOS PROYECTOS, PARA LA MODERNIZACION EMPRESARIAL DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA

VALOR DEL CONVENIO:

DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000.00)

M/L

DURACIÒN: DOS (02) MESES

DESARROLLO DE LA EJECUCION:

ACTA DE SUSPENSION:

ACTA DE INICIO:

27 DE SEPTIEMBRE DE 2005

15 DE NOVIEMBRE DE 2005

 FECHA DE REINICIO Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DEL CONVENIO:

26 DE FEBRERO DE 2007

SUPERVISOR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

RELACION DE PAGOS:

Durante la Ejecución del convenio el Municipio no realizo los pagos previsto en el Contrato por lo que a la fecha adeuda a la Universidad:

VALOR A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER:

DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000.00) MCTE, los cuales el Municipio se obliga a cancelar a la Universidad, dentro los 90 días hábiles siguientes al suscripción de la presente Acta de Liquidación.

Una vez se efectúe el pago previsto en la presente acta a favor de la Universidad Industrial de Santander, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación al Convenio Interadministrativo 014 de 2005.

En constancia se firma por las partes a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2009.

FERMIN ANTONIO CRUZ ROMERO

Algalde Municipal

JAIME ALBERTO CAMACHO P.

Representante Legal UIS



CALLE CENTRAL No 4-07 -TELEFAX: 5683026 LA GLORIA - CESAR

